

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ARQUEINFO S.A.", EFECTUADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2019.

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte, Av. Joaquín Orrantía S/N, Edificio Trade Building, Piso 5 Oficina 507, se reúne la Sra. ROXANA ISELA GAVELA MADRUÑERO y Sra. MARIA ESPERANZA URQUIZA ARREAGA, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Roxana Isela Gavela Madruñero, Gerente General de la compañía y como Secretaria actúa la señora María Esperanza Urquiza Arreaga.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

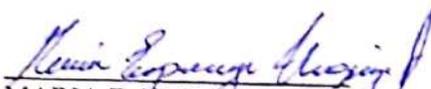
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Aceptación de las razones por cuanto los resultados del ejercicio mejoraron ostensiblemente con relación al año anterior

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MARIA E. URQUIZA ARREAGA
SECRETARIA-ACCIONISTA


ROXANA I. GAVELA MADRUERO
GERENTE GENERAL – PRES.DE LA JUNTA